

Guayaquil, Abril 12 del 2012

INFORME DEL COMISARIO

Señores:
ACCIONISTAS COMPAÑÍA MARLLEN S.A.
Ciudad

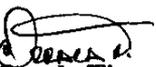
De mis consideraciones:

Durante el examen practicado en cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al Ejercicio económico del año 2011, el cual fue efectuado a los estados financieros con sus correspondientes anexos.

La compañía **MARLLEN S.A.** ha cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio, y todo ha sido elaborado de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

En tal claridad de lo expuesto como comisario de la empresa, es el de aprobar las cifras indicadas en los Estados Financieros de la compañía **MARLLEN S.A.**

Atentamente,


Karla Orrala Tigre
COMISARIO
C.I. 0924143241

